

San José de Cúcuta, 25 de Noviembre de 2014

Señor
JOSE CANO
Gerente Nacional de Ventas
BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.

ASUNTO. OBSERVACION AL PROCESO No. SS14-348- INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTIA

Cordial saludo;

En atención a su comunicación me permito informarle que en aras del principio de la libre concurrencia, selección objetiva y con el ánimo de no privar a la entidad de una propuesta favorable, la ESE HUEM accede a su solicitud en el sentido de ampliar la fecha de cierre del proceso de la referencia, además de lo pertinente al indicador financiero (capacidad organizacional). Lo anterior fue acatado por la entidad, procediéndose a ajustar el anuncio público mediante adenda No. 1 publicada en la página web de la institución. En lo relacionado con la verificación de los requisitos habilitantes-EXPERIENCIA- es posible remitir o aportar fotocopia de contratos conforme a lo exigido en el anuncio público y/o pliego de condiciones.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

FIRMADO ORIGINAL

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Proyecto. Paola Cornejo Carrascal